El Ayuntamiento acerca la MetroGuagua a las personas con discapacidad y se compromete a su máxima accesibilidad

10/04/2018



El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Guaguas Municipales acordaron con el Comité de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad de la comunidad autónoma de Canarias (CERMI) trabajar conjuntamente para que la MetroGuagua obtenga el Certificado de Accesibilidad Universal UNE 170001. Este documento permite acreditar que sus instalaciones y vehículos ofrecen garantías sobre la accesibilidad de personas con limitaciones motoras o de tipo sensorial, todo ello para que puedan desenvolverse de manera autónoma y no discriminativa.

Este compromiso se adquirió en una reunión mantenida entre el Consistorio capitalino, Guaguas Municipales y representantes del CERMI. El encuentro forma parte de las conversaciones monográficas que el Ayuntamiento lleva a cabo con los diferentes colectivos sociales sobre el futuro de la movilidad en la ciudad para fomentar la participación social e incluir, en la medida de lo posible, las propuestas de la ciudadanía para el desarrollo del

nuevo sistema de Bus de Rápido Tránsito, BRT.

Según el concejal de Movilidad, José Eduardo Ramírez, “desde el Ayuntamiento nos hemos marcado el reto de que la MetroGuagua tenga el Certificado de Accesibilidad Universal desde el minuto uno, y para ello vamos a crear un grupo de trabajo donde los representantes del CERMI, junto con el Área de Urbanismo y Guaguas Municipales, hagan un seguimiento de las paradas y los entornos de las mismas para que sean accesibles. Además, nos asesorarán a la hora de adquirir los vehículos y de desarrollar los elementos que giran en torno a este sistema de transporte, como las aplicaciones móviles, con el fin de buscar el mismo objetivo de accesibilidad”.

A la reunión asistieron el vicepresidente primero del CERMI Canarias, Juan Carlos Hernández, el secretario general, Miguel Ángel Déniz y el representante de la ONCE, José Antonio López. Todos agradecieron el encuentro mantenido de cara a conocer de cerca el proyecto de la MetroGuagua y pidieron que cumpla con la accesibilidad y funcionalidad para toda la ciudadanía.

“Exigimos que los vehículos sean adaptados para personas sordas, a través de pantallas visuales, y para personas ciegas, con una voz que indique las paradas. Además, los textos deben ser fáciles, con frases sencillas e incluso con imágenes, para que las personas con discapacidad y los mayores puedan comprenderlos con claridad”, explicó Juan Carlos Hernández.

Accesibilidad para todos

Desde el CERMI solicitaron que no sólo los vehículos de la MetroGuagua, sino también las paradas, las aceras, los pasos de peatones, las páginas web, las aplicaciones móviles (Apps) e incluso el servicio de pago de los viajeros del BRT cumpla con la normativa de accesibilidad, ya que redunda en beneficio de toda la ciudadanía, facilita las gestiones y consigue que el transporte fluya con mayor rapidez.

Por ese motivo pidieron al Ayuntamiento y a Guaguas Municipales trasladar el criterio de accesibilidad a los vecinos y vecinas de Las Palmas de Gran Canaria para cambiar su mentalidad, concienciar a la sociedad y transmitir valores como la tolerancia, el respeto y la sensibilidad.

https://guaguas.com/empresa/noticias/el-ayuntamiento-acerca-la-metroguagua-a-las-personas-con-discapacidad-y-se-compromete-a-su-maxima-accesibilidad-1540